

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Fecha: 3 de noviembre de 2023

Estado civil. No 095

| Item | No PROCESO | CLASE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | CUA | TRAMITE |
|------|----------------|---|---|-----------|-----|---|
| 1 | 2022-00163 | VERBAL. S. ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS. | ELIECADOSCH DELMAR ABITBOL | | 1 | Auto. Reconoce interés jurídico para actuar en este asunto a lo señores MIMOUN PAUL CADOSH DELMAR AKERMAN y NICOLE CADOSH DELMAR AKERMAN; Declaran notificados por conducta concluyente y otras decisiones. |
| 2 | 2021-0142 | PARTICION ADICIONAL CAUSANTE., | PEDRO ALONSO ESCOBAR | | 1 | Auto. Ejecutoriado y en Firme el proveído, ingrese el asunto al Despacho para resolver de fondo sobre el pedimento de nulidad. |
| 3 | 2021-00090-01. | SUCESIÓN CONJUNTA | ISAIAS HERNANDEZ ALFONSO y CECILIA ORTEGA DE HERNANDEZ. | | 1 | Auto. Que previo a pronunciarse sobre la apelación propuesta por el apoderado judicial de los herederos HERNANDO y JULIO CESAR ACHURY ORTEGA y otra decisión |

NOTIFICACIÓN. fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy dos (2) de noviembre de 2023 a las 8.00 Am. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Secretaria